

XL CERTAMEN LITERARIO “MANUEL VÁZQUEZ MONTALBÁN”

PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La Concejalía de Cultura, Festejos y Promoción de la Ciudad, del **AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES** es el Responsable del tratamiento de los datos personales y le informa de que estos datos se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Finalidad del tratamiento: los datos personales que nos ha proporcionado a través del presente documento serán tratados por la Concejalía de Cultura, Festejos y Promoción de la Ciudad, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares con la finalidad de tramitar y gestionar su solicitud de participación en el XL Certamen 'Manuel Vázquez Montalbán', organizado por la Concejalía de Cultura. Todos estos tratamientos son necesarios para tramitar su inscripción, gestionar la misma, en el caso de que resulte ganador o ganadora, la publicación del relato de que se trate, en el caso de resultar ganador o ganadora, utilización de sus datos para la entrega de premios, así como la obtención para la toma de imágenes y publicidad de las mismas en medios de comunicación, y por ello, le solicitamos su consentimiento expreso.

Legitimación: la base legal del tratamiento es su consentimiento en virtud del artículo 6.1 a) del Reglamento general de protección de datos, así como para el cumplimiento de una misión realizada en interés público (art 6.1 e) RGPD) a fin de cumplir las funciones de promoción de la cultura en virtud del art 25.2 m) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y, cuando ya no sean necesarios para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de datos: no se prevén comunicaciones de datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos de imagen: le informamos de que durante el acto de entrega de premios podrán captarse imágenes de las personas participantes en el Certamen Literario con la finalidad de difundir y promocionar el mismo, sin que puedan ser utilizadas para una finalidad diferente. Es por ello que, de conformidad con lo establecido en la L.O. 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES solicita su consentimiento para incluir tales datos en sus medios y soportes de comunicación con fines promocionales e informativos (webs municipales: www.ayto-sanfernando.com y perfiles y páginas del Ayuntamiento en redes sociales). El Ayuntamiento no podrá utilizar estas imágenes para finalidades distintas.

Usted puede autorizar o no la captación y tratamiento de su imagen señalando con una "X" la casilla correspondiente de SI o NO para el fin del tratamiento.

☐ **SÍ** autorizo la captación y tratamiento de mi imagen. ☐ **NO** autorizo la captación y tratamiento de mi imagen.

Derechos que le asisten: cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, se están tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a (biblioteca@ayto-sanfernando.com). En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos

Para realizar el tratamiento de datos descrito, el Ayuntamiento de San Fernando de Henares necesita su consentimiento explícito.

☐ **Sí, doy mi consentimiento para el tratamiento de mis datos personales.**

San Fernando de Henares, a de de 2024.

Nombre y apellidos:
NIF:
Firma: